

**Nombran representante de ADUANAS ante la Comisión Supervisora de los Créditos Tributarios y
Financieros del Estado**

RESOLUCION MINISTERIAL N° 020-2001-EF-11

Lima, 11 de enero de 2001

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 003-98-EF/11 del 9 de enero de 1998 se nombró, entre otros, al señor Ricardo Quiróz Quintana como integrante de la Comisión Supervisora de los Créditos Tributarios y Financieros del Estado, en representación de la Superintendencia Nacional de Aduanas -ADUANAS-;

Que, ADUANAS mediante el Oficio N° 988-2000-ADUANAS ha propuesto al doctor José Torres García como representante de dicha institución ante la Comisión Supervisora de los Créditos Tributarios y Financieros del Estado, en reemplazo del doctor Ricardo Quiróz Quintana;

Que, en consecuencia es necesario modificar la Resolución Ministerial N° 003-98-EF/11, en lo que respecta al representante de la Superintendencia Nacional de Aduanas;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37 del Decreto Legislativo N° 560 - Ley del Poder Ejecutivo y el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 176-97-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Artículo Unico de la Resolución Ministerial N° 003-98-EF/11, en lo que respecta al representante de la Superintendencia Nacional de Aduanas -ADUANAS-, quedando nombrado el doctor José Torres García como su representante ante la Comisión Supervisora de los Créditos Tributarios y Financieros del Estado.

Artículo 2.- Dar las gracias por los servicios prestados a la Comisión Supervisora de los Créditos Tributarios y Financieros del Estado, al doctor Ricardo Quiróz Quintana.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas